n.º 83-89, 37071 SALAMANCA), significándole que de acuerdo con el Art. 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, tiene un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, para solicitar la apertura de fase probatoria, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga y alegar cuanto considere conveniente a su defensa y presentar los documentos que estime pertinentes.

Salamanca, 26 de octubre de 2009.

El Instructor, Fdo.: Luis Alberto Álvarez Espinosa

NOTIFICACIÓN del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, por la que se comunica a David Silva Fernández, Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º 05-37054/09, seguido en el Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca, por infracción en materia Sanitaria.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Art. 59), intentada la notificación a DAVID SILVA FERNÁNDEZ y no habiéndose podido practicar en el domicilio C/ JUAN GARCÍA GARCÍA, N.º 15, 1.º B, 10195.- CÁCERES que consta en el expediente n.º 05-37054/09 seguido contra el mismo por parte del Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca por presunta infracción en materia sanitaria, se hace saber mediante este anuncio, a efectos de notificación, que en dicho expediente se ha dictado Pliego de Cargos, cuyo texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial anteriormente señalado (Avda. de Portugal, n.º 83-89, 37071 SALAMANCA), significándole que de acuerdo con el Art. 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, tiene un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, para solicitar la apertura de fase probatoria, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga y alegar cuanto considere conveniente a su defensa y presentar los documentos que estime pertinentes.

Salamanca, 27 de octubre de 2009.

La Instructora,
Fdo.: Myriam Rodríguez López

NOTIFICACIÓN del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, por la que se comunica a S. Boyero 2010, S.L.U., Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador n.º 05-37110/09, seguido en el Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca, por infracción en materia Sanitaria.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Art. 59), intentada la notificación a S. BOYERO 2010, S.L.U. y no habiéndose podido practicar en el domicilio C/ EL BIERZO n.º 79 de la localidad de 37006 SALAMANCA que es el que consta en el expediente 05-37110/09 seguido contra el mismo por parte del Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca por infracción en materia sanitaria, se hace saber mediante este anuncio, a efectos de notificación, que en dicho expediente se ha dictado Acuerdo de Iniciación, cuyo texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial anteriormente señalado (Avda. de Portugal, n.º 83-89, 37071 SALAMANCA), significándole que de acuerdo con el artículo 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, en el plazo de 20 días, desde la

fecha de publicación de esta notificación, se formulará pliego de cargos, concediéndole plazo para alegar lo que a su derecho convenga.

Salamanca, 28 de octubre de 2009.

El Jefe del Servicio Territorial, Fdo.: Fernando Díaz Torres

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto para la contratación del suministro de monitores de hemodiálisis con destino a diversos centros sanitarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 193/2009.

- 1.º- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 193/2009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es.
- 2.°- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Contratación del suministro de Monitores de Hemodiálisis con destino a centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.»: 08-07-2009, «B.O.E.»: 15-07-2009, «B.O.C. y L.»: 16-07-2009.
- 3.º- Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4.°- Presupuesto base de licitación:

Presupuesto base de licitación: 228.000,00 €.

IVA: 15.960,00 €.

Importe total: 243.960,00 \in .

- 5.º– Adjudicación:
- a) Fecha: 3 de noviembre de 2009.
- b) Contratista:

Lote n.º 1: Hospal, S.A. Sociedad Unipersonal.

Lote n.º 2: Gambro Lundia AB.

Lote n.º 3: Hospal, S.A. Sociedad Unipersonal.

- c) Nacionalidad; Española.
- d) Importes de adjudicación:

Lote n.° 1: 113.084,07 € sin IVA precio total: 120.999,95 €.

Lote n.° 2: 78.504,65 € sin IVA precio total: 83.999,98 €.

Lote n.° 3: 12.179,53 € sin IVA precio total: 13.000,00 €.

Valladolid, 6 de noviembre de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por Resolución de 2 de febrero
de 2009 de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO